

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Abril 3 de 2024

RADICACION: No. 25000-2337-000-2018-00584-00

DEMANDANTE: 25000233700020180058400

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS

*En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el (la) Dr. (Dra.) **ÁLVARO GUILLERMO DUARTE LUNA** (Apoderado (a) sustituto de la parte demandada), por el cual interpone RECURSO DE REPOSICIÓN contra la providencia del 14 de marzo de 2024.*

Empieza traslado: Abril 4 de 2024

Vence traslado: Abril 8 de 2024

Lo anterior de conformidad con el Artículo 61 de la Ley 2080 de 25 de enero de 2021.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario